



**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1**

ENTIDAD: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
 PERIODO FISCAL: 2008, 2009 y 2010
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22 de agosto de 2012
 Fecha de Evaluación

NIT: 89999737-9

No	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	2012-06-30		AREA RESPONSABLE
																		Efectividad de la Acción		
																		SI	NO	
VIGENCIA 2008																				
7	1402003	Ejecución Proyecto Edificio Córdoba. En el desarrollo del Proyecto del Edificio Córdoba se vienen presentando dilaciones por las permanentes prórrogas y adiciones al contrato de consultoría para los estudios de determinación de costos y obtención de las licencias correspondientes, proceso requerido para la contratación de las obras necesarias para el reforzamiento estructural, reconstrucción y remodelación del Edificio. Este proceso presenta un atraso de 15 meses, debido a que el contrato no se ha ejecutado en su totalidad.	Deficiencias en la planeación y en la ejecución de los contratos de consultoría para los diseños, estudios, y consecución de licencias y permisos.	Mayores gastos por los arrendamientos que está pagado el FRR para el funcionamiento de las Registraduría Distrital y Auxiliar de la Candelaria.	Continuar con los trámites para la obtención de los estudios necesarios para intervenir el Edificio Córdoba.	Obtener los estudios necesarios para la realización del proyecto de reforzamiento estructural, diseño arquitectónico y complementarios para el edificio Córdoba.	Presentar los requerimientos, derechos de petición y demás trámites ante las entidades del orden distrital para la obtención del Plan de Regularización y Manejo que permitan la realización del proyecto de reforzamiento estructural, diseño arquitectónico	Plan de regularización y manejo y demás estudios necesarios	100	2012/01/01	2012/12/31	52	45	45%	23	0	0			GAF
VIGENCIA 2009 - AUDITORIA REGULAR																				
5	1704002	Recaudos. La Oficina de Recaudos del Fondo Rotatorio de la Registraduría no dispone de un proceso sistematizado que le permita en línea mantener la información al día de los recaudos a nivel nacional y que cruce con las estadísticas de producción del duplicado de la cédula y copia del registro civil, para facilitar el proceso de conciliación y mostrar de esta forma el ingreso causado del periodo o de la vigencia fiscal.	Las actividades se realizan en forma manual mediante formatos Excel, lo que evidencia debilidades de control interno en la administración y control en el recaudo.	Genera retrasos y surgimiento de errores.	Implementación del Sistema Control de Recaudos SCR.	Presentar información de manera oportuna durante toda la vigencia	La Gerencia de Informática y GAF-la Dirección Financiera-Grupo de Recaudos, ejecutarán la implementación del Sistema de Control de Recaudos SCR en la segunda fase efectuando el fortalecimiento e implementación a los registradores municipales a nivel naci	Informes generados a partir del sistema SCR, a nivel departamental con destino a la consolidación del recaudo y generación de estadísticas e informes por delegación generados por los capacitadores designados.	66	2011/07/01	2012/06/30	52	18	27%	14	14	52			GAF - Informática
6	1905001	Comunicación interdependencias. En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron debilidades en la comunicación de cada una de las áreas en donde operan las actividades de apoyo y misional de la entidad	Deficiencias en el Sistema de Control Interno del proceso de Comunicación.	Genera demoras y consecuentemente entorpecimiento en las diferentes actividades administrativas, además de repercutir en los resultados de su gestión	Las Coordinaciones de Contabilidad, Recaudos y Pagaduría generan conjuntamente un informe mensual de conciliación de ingresos del Fondo Rotatorio	Mejorar los canales de comunicación existentes con el fin de mantener depurada y actualizada la información financiera.	Elaboración de informe mensual	Informe	12	2010/08/15	2011/08/14	52	12	100%	52	52	52			GAF
7	1601004	Control de Inventarios. Los inventarios de la entidad no cuentan con procedimientos y medios adecuados que permitan garantizar su eficiente manejo y control.	Debido a la carencia de un apropiado Sistema de Control Interno.	Deficiencias en el manejo y control de inventarios.	La Coordinación de Almacén e Inventarios, con el propósito de actualizar los inventarios de FRR (dados en comodato a la RNEC por producirá e implementará durante el segundo semestre una nueva normatividad para el levantamiento y actualización de inventarios	Actualizar el inventario de bienes propiedad del FRR (dados en comodato a la RNEC por efectos de homologación), e individualizándolos en sus respectivos tenedores	Levantar el inventario físico de bienes a 31 de diciembre (cierre fiscal), registrando las novedades reportadas en el sistema LEADER (ingresos, traslados, bajas) para la individualización de inventarios de todos los funcionarios de la Entidad, en delegaci	Inventario actualizado	100	2011/03/01	2012/02/29	52	100	100%	52	52	52			GAF
							Realizar en Coordinación con el grupo de contabilidad la conciliación entre los saldos contables y el inventario físico de bienes en oficinas centrales y delegaciones departamentales.	Conciliación de Inventarios	100	2011/03/01	2012/02/29	52	100	100%	52	52	52			GAF
8	1602100	Venta de Material Reciclable. Control al Manejo de Residuos Reciclables. El Fondo Rotatorio realiza venta de material reciclable sin dar cumplimiento a los procedimientos y controles establecidos.	Deficiencias en el Sistema de Control Interno e incumplimiento establecido en la Resolución 090 de junio de 2002 en sus artículos 2, 3, 4 y 5.	Falta de control en la comercialización de los bienes dados de baja	La coordinación de Almacén e Inventarios, implementará la nueva normatividad (Resolución No. 8149/2010 para la baja de bienes como es el caso del material reciclable	Realizar la baja de bienes reciclables oportunamente y de acuerdo con la normatividad vigente.	Realizar a nivel nacional la baja de material reciclable	Saneamiento de Estados Financieros y obtención de ingresos para el FRR (Ley 134/94)	100	2010/12/15	2011/07/30	32	100	100%	32	32	32			GAF

11	1801100	Ingresos por Registro Civil. El procedimiento de recaudo a través de las Registraduría, presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, por cuanto está sujeto a la utilización de un sticker que los Registradores deben adherir a las copias de los Registros Civiles expedidos, procedimiento de control que queda a discreción del respectivo Registrador, operación que se constituye en el control básico para el recaudo. En consecuencia, no es seguro que la totalidad de las copias expedidas realmente, estén reportadas en el recaudo.	porque está sujeto a la utilización de un sticker que los Registradores deben adherir a las copias de los Registros Civiles expedidos, procedimiento de control que queda a discreción del respectivo Registrador, operación que se constituye en el control básico	No es seguro que la totalidad de las copias expedidas realmente estén reportadas en el recaudo.	Llevar un control eficiente, eficaz y continuo de los dineros recaudados por la expedición de copias o certificación del registro de estado civil que realizan los Registradores, Alcaldes, Corregidores e Inspectores de Policía que cumplan la función del R	Dar cumplimiento a la Circular 056 del 16 de mayo de 2008	1. La Gerencia Administrativa y Financiera -Dirección Financiera- Grupo de Recaudos optimizará el control del uso de los adhesivos para todo documento de registro civil que expide el respectivo Registrador, cruzando la información de adhesivos que se le	Informe de coincidencias y no coincidencias (resultantes del cruce)	100	2010/07/01	2011/06/30	52	100	100%	52	52	52			GAF
15	1406100	Identificación de la Naturaleza del Contrato. Se observa que la Entidad suscribe contratos que por su naturaleza son de obra, pero los identifica con otra clasificación, como suministro y compraventa	Esta situación se genera por debilidades en la revisión jurídica al proceso de contratación.	Con lo cual se pueden estar desconociendo elementos que son inherentes al contrato de obra y/o atribuyéndoles características que no les son propias. Se advierte igualmente que los hechos evidenciados generan riesgos para la Entidad en los siguientes aspe	Ajustar la definición de la identificación del contrato a celebrar, de acuerdo con las condiciones , cantidades y justificaciones técnicas establecidas en los estudios previos para la Contratación de Obras Civiles	Fortalecer la Planeación y Ejecución del proceso de contratación para Obra Civil.	Definición del contrato a celebrar, de acuerdo con especificaciones técnicas definidas en los estudios previos.	Estudios Previos de contratación	100	2010/08/01	2011/07/31	52	100	100%	52	52	52			GAF
16	1401003	Justificación de la Contratación. En el contrato 021 de 2009 se destaca que no se evidenció la justificación de la necesidad en la contratación, debido a que se asimila el objeto contractual con la descripción de la necesidad. Esto implica que la Entidad no define mediante un estudio la necesidad en el contrato de manera apropiada	Debido a que se asimila el objeto contractual con la descripción de la necesidad	Esto implica que la Entidad no define mediante un estudio la necesidad en la contratación de manera apropiada	Ajuste de las justificaciones y especificaciones técnicas establecidas en los Estudios Previos para la contratación de Obras Civiles	Fortalecer la Planeación, justificación y Ejecución de procesos de contratación para Obra Civil.	Estudio de justificación y Especificaciones técnicas definidas en los Estudios previos.	Estudios previos para la Contratación.	100	2010/08/01	2011/07/31	52	100	100%	52	52	52			GAF
17	1404004	Evaluación Documental. Existen deficiencias en la revisión documental, lo que genera que en las carpetas contractuales se evidencien errores sin que se adopten las medidas correctivas; así como se observó en los contratos 054 y 055 de 2009.	Deficiencias de Control Interno en la revisión documental.	Genera el riesgo de una posible nulidad de los acuerdos contractuales o desencadenar posibles acciones judiciales. Por la anterior se pudo presentar inconvenientes al momento de	Verificar que la información contenida en los documentos soportes para la elaboración del contrato se alleguen en debida forma	Dar cumplimiento al Hallazgo de la contraloría y al ordenamiento legal en materia de contratación	Designar un funcionario que verifique a través de la lista de chequeo, los documentos de la etapa precontractual, remitidos por la oficina de Compras se encuentra ajustada al ordenamiento legal en material contractual.	Lista de chequeo	100	2010/08/01	2011/07/31	52	100	100%	52	52	52			Jurídica
18	1404004	Funciones de Supervisión. No se puede evidenciar las funciones de supervisión en los contratos que se relacionan a continuación, en virtud que no existe dentro de los expedientes respectivos, documentos que soporten el desarrollo en la ejecución contractual: 039, 049, 050, 055, 056, 060, 061, 063, de 2009. Esto ocurre por incumplimiento de las obligaciones en el ejercicio de la supervisión, consagradas en la Resolución 063 de 2009, especialmente en lo atinente al deber de informar permanentemente a la Oficina Jurídica y demás áreas interesadas, del desarrollo y ejecución del contrato. Lo anterior genera debilidades en el seguimiento y control de la ejecución contractual.	Lo anterior evidencia el incumplimiento de las obligaciones del ejercicio de la supervisión, consagradas en la Resolución 063 de 2009.	Puede derivar en debilidades en el seguimiento y control de la ejecución contractual.	Remitir los informes periódicos relacionados con la ejecución del contrato que se encuentra bajo su supervisión.	Dar cumplimiento al manual de supervisión y al ordenamiento legal en materia de contratación	Los Supervisores serán los encargados de remitir a la Oficina Jurídica los informes sobre la ejecución del contrato según sea el caso.	Informe de supervisión	100	2010/08/01	2011/07/29	52	100	100%	52	52	52			Jurídica - Supervisores
25	1801002	Deudores - Multas. Las Resoluciones ejecutoriadas con motivo de las sanciones impuestas a los jurados de votación no se registran oportunamente, solo se hace un registro al final del año con base en el reporte de la Oficina de Jurisdicción Coactiva, lo que contraviene el principio de causalidad, entendido que cuando se genera el hecho económico se constituye en una obligación o un derecho exigible, que debe ser contabilizado en ese momento; además, no se tiene en cuenta que los actos administrativos ejecutoriados (Resoluciones) se constituyen en obligaciones ciertas, claras y actualmente exigibles, a cargo de los sancionados y a favor del Fondo, que prestan mérito ejecutivo y por tanto, son susceptibles de cobro. La situación mencionada origina que las Cuentas por Cobrar y los Ingresos de la entidad se encuentren subestimados en \$5.280 millones, con la consecuente sobreestimación de la pérdida del ejercicio en la misma suma, la cual solo es registrada en Cuentas de Orden pero no en cuentas reales.	Las multas impuestas a Ejecutoriadas son registradas en Cuentas de Orden a pesar de constituir un derecho cierto a favor del Fondo.	Contraviene el principio de causalidad, subestima el saldo de las cuentas por cobrar en \$5.280 millones y sobrestima el déficit del ejercicio en la misma suma.	Implementar el aplicativo de cuentas por cobrar en línea con el módulo de contabilidad y registrar las resoluciones ejecutoriadas permanentemente	Reflejar saldos reales en las cuentas de deudores, ingresos y cuentas de orden	Finalizar la interfase automática entre Cobros Coactivo y Contabilidad, mediante el aplicativo dispuesto para tal fin. La Coordinación de Cobros por Jurisdicción Coactiva a través del sistema en prueba realizará el registro de las resoluciones ejecutoriadas y no ejecutoriadas, impuestas a los jurados de votación afectando la cuenta de deudores. La Coordinación de Contabilidad revisará la información registrada por la Coordinación de Cobros por Jurisdicción Coactiva en el sistema. Una vez el sistema se encuentre en producción la Coordinación de Cobros por Jurisdicción Coactiva continuará registrando permanentemente las sanciones a los jurados de votación.	Interfase automática Registros Reporte del sistema Registros	100 100 100 100	2011/03/28 2011/03/28 2012/01/01 2012/07/01	2012/03/27 2012/03/27 2012/06/30 2012/12/31	52 52 26 26	0 40 25 0	0 21 6 0	0 21 6 0	52 52 26 0			GAF - Jurídica - Informática GAF - Jurídica GAF GAF - Jurídica	JURIDICA REPORTA 100% PERO GAF LO DEJA EN 40% JURIDICA REPORTA 100% PERO GAF LO DEJA EN 0%

27	1801004	Rezago Presupuestal – Reservas 2009. Al cierre de la vigencia 2009 el Fondo constituyó reservas presupuestales de gastos de funcionamiento y gastos de inversión que sobrepasan los topes determinados en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996, incumpliendo lo establecido en la ley de presupuesto y plan de mejoramiento de la vigencia 2008, firmado con la Contraloría General de la República, a saber: debe apoyar financieramente a la Registraduría Nacional del Estado Civil debe apoyar financieramente a la Registraduría Nacional del Estado Civil	Deficiencias en el Sistema de Control Interno del proceso de Contratación.	Las reservas de presupuestales de gastos de funcionamiento sobrepasaron los topes en \$2.346 millones y los Gastos de inversión en \$78 millones.	La Gerencia Administrativa y Financiera, en coordinación con la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa realizará todas las acciones tendientes a programar, controlar y ejecutar el presupuesto del Fondo Rotatorio de manera eficiente, proyectand	Programación anteproyecto de ingresos Fondo Rotatorio, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los ingresos de años anteriores	La Oficina de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera- Dirección Financiera verificarán que la proyección de ingresos efectuada para en el Anteproyecto de Ingresos y gastos sea concordante con el comportamiento estadístico de los ingresos de	Anteproyecto	1	2011/02/01	2011/04/30	13	1	100%	13	13	13			GAF
28	1907002	Cuenta Fiscal. Se determinó que el Representante Legal del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil – FRR, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del año 2009 sin el cumplimiento de todos los requisitos de contenido	Contraviene lo establecido en las Resoluciones 5544 de 2003 y 6016 de 2008.	Impide el adecuado control fiscal por parte de la Contraloría General de la República.	Presentar la cuenta anual e intermedia de la Contraloría General de la República de conformidad con los lineamientos establecidos en las resoluciones 5544 de 2003 y 6016 de 2008.	Evitar inconsistencias en la presentación de la cuenta anual e intermedia de la CGR	La solicitud a las áreas responsables de la información hará referencia al cumplimiento de los parámetros legales vigentes establecidos por la CGR Una vez consolidada la información se verificará el cumplimiento de dichos requisitos	Oficios	100	2010/07/30	2011/03/31	35	100	100%	35	35	35			GAF
								informe	2	2010/07/30	2011/03/31	35	2	100%	35	35	35			GAF
VIGENCIA 2010																				
1	1103002	Ejecución Proyectos de Inversión: La entidad durante el 2010 contaba con excedentes financieros de la vigencia 2009 por \$6.129 millones, que aunque no podían ser incorporados directamente en el presupuesto de gastos de la vigencia 2010, la administración	Lo anterior evidenció falta de gestión para la obtención de los recursos lo que afectó el cumplimiento de sus objetivos misionales	Para la vigencia 2010 dejó de ejecutar proyectos de inversión por \$7.209 millones argumentando que se debió a la disminución de los ingresos estimados	Efectuar las gestiones pertinentes ante el Consejo Nacional Electoral, Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la incorporación de los excedentes financieros generados por el Fondo Rotatorio de la RNEC	Asegurar la Financiación de los proyectos de Inversión del Fondo Rotatorio.	Se solicitará en la propuesta de distribución de los excedentes financieros, generados por el Fondo Rotatorio de la RNEC, de acuerdo a lo establecido en los 16 y 91 del Decreto 111 de 1996, la incorporación de dichos recursos para la financiación de los	Oficio radicando al DNP y MHCP, documentación soporte liquidación excedentes financieros FR.	2	2011/12/31	2012/12/30	52	1	50%	26	0	0			GAF
2	1201100	Cumplimiento de la Gestión El porcentaje de cumplimiento del 94% dado por la Entidad al Objetivo Estratégico No. 2 está sobrestimado toda vez que de los tres proyectos con asignación presupuestal de \$2.203.4 millones se ejecutaron \$1.136.8 millones que	Lo anterior dado que se tuvo en cuenta únicamente el proyecto de "Mejoramiento y Mantenimiento de la infraestructura a nivel nacional" el cual si tuvo un 94% de cumplimiento.	Se vieron afectados los resultados de la gestión.	Que para la medición de la Gestión del Objetivo Estratégico No. 2, se tendrán en cuenta los Proyectos de inversión relacionados con Mejoramiento y Mantenimiento, Construcción y Ampliación, y Compra de Infraestructura.	Reflejar el grado de avance total del objetivo estratégico No. 2.	Modificar la hoja de vida del indicador	Hoja de vida modificada	100	2012/01/01	2012/06/30	26	100	100%	26	26	26			GAF
3	1202001 1202003	Indicadores de Gestión: El Fondo Rotatorio para la vigencia 2010, construyó indicadores de gestión para medir la eficacia, haciendo falta los indicadores que evalúen la economía y eficiencia y que en su conjunto sean coherentes con los principios de la ge	Esta situación evidencia la falta de gestión de la administración en la construcción de estos instrumentos de medición.	Lo anterior limita medir en forma integral la evaluación y seguimiento de la gestión del Fondo	La Gerencia Administrativa y Financiera en coordinación con la Oficina de Planeación, realizará el diseño e implementación de indicadores de economía y eficiencia del Fondo Rotatorio de la Registraduría	Evaluar en forma integral la gestión del FRR	Elaboración de hoja de vida del Indicador de economía y eficiencia	Hoja de Vida Indicador	100	2012/01/01	2012/06/30	26	100	100%	26	26	26			GAF
4	1404100	Adecuación Sede Cartagena (F, D). En el proyecto de recuperación y puesta en funcionamiento de la sede de la Registraduría de Cartagena, se evidencia una gestión antieconómica e ineficiente por parte del Fondo Rotatorio. Adicionalmente, dentro de ésta g	debido a la inadecuada toma de decisiones dado que en enero de 2008, por solicitud del interventor del contrato No. 037 de 2007, se incluyeron a los trabajos iniciales mayores cantidades de obra, modificando el objeto de contrato de adecuación al de const	Este hallazgo genera presunto detrimento patrimonial por \$120.4 millones y tiene posible connotación fiscal y disciplinaria, por lo cual se trasladará a las instancias correspondientes.	Realizar los tramites necesarios para la enajenación del inmueble de la sede de la Registraduría de Cartagena	Definir la situación del inmueble	Proceso de enajenación del inmueble	Actas de reunión; Oficios, Actos Administrativos	100	2012/01/01	2012/12/31	52	65	65%	34	0	0			GAF
									100	2012/01/01	2012/12/31	52	50	50%	26	0	0			GAF

5	1402014	Acreditación requisitos :El objeto del contrato No. 78 es prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica externa, desde la óptica del derecho contractual a los supervisores del contrato No. 057 de 2005 de la Registraduría, para el cierre y liqui	Lo que evidencia falta de control de la administración en la etapa precontractual.	Esta situación origina incertidumbre en el cumplimiento de los requisitos del contratista	Fortalecer los controles en la etapa precontractual para la revisión y valoración documental de los contratos	Asegurar el cumplimiento en la acreditación de requisitos para la contratación	Implementación de hoja de control documental en carpetas de los estudios previos remitidos por las áreas solicitantes en los contratos de prestación de servicios personales	Hoja de control contractual	100	2012/01/01	2012/06/30	26	100	100%	26	26	26			GAF
6	1404004	Informe de Actividades (OI).En la cesión del contrato No. 082, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales de acompañamiento y soporte jurídico a la supervisión del contrato No. 075 de 2005 en aspectos legales para la interventoría realizada por la	Lo anterior, evidencia falta de adecuado control y supervisión al momento de certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta situación denota la posible inobservancia de las normas sobre derechos de autor por parte del contratista	Oficiar a los contratistas en cuyo objeto contractual se incluya la generación de conceptos, para que citen la fuentes solicitadas cuando se sean solicitados la emisión conceptos.	Dar estricto cumplimiento a las normas sobre Derechos de Autor.	Oficiar a los contratistas sobre el estricto cumplimiento, que deben dar en cuanto a la normatividad vigente de derechos de autor (citación de fuentes).	acta trimestral de seguimiento y verificación de los informes de actividades presentados por los contratistas (cortes marzo, junio, sep. y dic.)	4	10/01/2012	09/01/2013	52		0%	0	0	0			Identificación
7	1401003	Planeación Contractual: En el contrato No. 060 de 2009, por \$137.6 millones suscrito por el FRR se realizaron dos suspensiones cuando faltaban 25 días del término de ejecución inicial, aduciendo que se encontraban en periodo electoral y que las áreas no p	Lo anterior evidencia inadecuada planeación de la entidad, por cuanto el calendario electoral se establece previamente.	Esto genera inoportunidad en la satisfacción de las necesidades	Para ejecución de los contratos de obra civil, se tendrán en cuenta los calendarios electorales, así como, prever que las áreas a intervenir no se vean afectadas y puedan seguir con sus labores.	Fortalecer la Planeación, y Ejecución de los procesos de contratación para Obra Civil.	Programación de actividades de obra civil según cronograma de ejecuciones	Cronograma de obra civil	100	2012/01/01	2012/12/31	52		0%	0	0	0			GAF
8	1404003	Constitución y aprobación de pólizas. En los siguientes contratos se presentaron deficiencias en la aprobación de la garantía de cumplimiento, así: - En el contrato adicional No. 01 y prórroga del contrato No. 053 suscrito con el objeto de prestar los se	Lo anterior indica deficiencias en la vigilancia ejercida por parte de la Oficina Jurídica y de los Supervisores del Contrato	Esto conlleva a la inobservancia de lo establecido en el artículo 11 del Decreto 4828 de 2008, exponiendo a la entidad a posibles riesgos por no contar con la ampliación del valor y la vigencia de los amparos durante la ejecución de contratos adicionales	Elaborar los requerimientos necesarios a la supervisión de los contratos suscritos, a fin de instarlos al cumplimiento de las funciones descritas en el numeral 2.3.1 funciones administrativas, respecto a suficiencia de las garantías que amparan los mismos	Dar cumplimiento a lo dispuesto por los Decretos 4828 de 2008 y 2493 de 2009 y aprobar las garantías en la oportunidad pertinente, según lo estipulado en cada contrato.	Realizar requerimiento por escrito o vía correo electrónico a los supervisores de los contratos en caso de no allegarse las garantías dentro del término estipulado en el instrumento contractual, en cumplimiento de las funciones otorgadas en la Resolución	Requerimientos	100	2012/01/02	2012/12/29	52	50	50%	26	0	0			Jurídica
							Llevar a cabo una jornada de capacitación, dictada por el Corredor de Seguros de la Entidad, con el fin de aclarar las dudas que en materia de control de garantías tengan los supervisores de los contratos.	Capacitación	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	100%	13	13	13			Jurídica
							Solicitar por parte de la supervisión a los contratistas la suficiencia de las garantías que amparan los contratos suscritos con la Entidad	Requerimientos	100	2012/01/02	2012/12/29	52	50	50%	26	0	0			Supervisión
9	1802100	Constitución Reservas Presupuestales: Al cierre de la vigencia 2010, el Fondo Rotatorio constituyó reservas presupuestales para gastos de funcionamiento e inversión por \$1.095.4 y \$11.049.4 millones, cifras que alcanzan el 7% y el 69% del presupuesto del	Lo anterior originado en la falta de planeación y control por parte de la Entidad	Incumplimiento de lo establecido en la ley de presupuesto donde los límites son el 2% y 15% respectivamente,	La Gerencia Administrativa y Financiera, en coordinación con la Dirección Financiera y Dirección Administrativa, realizará todas las acciones tendientes a programar, controlar y ejecutar el presupuesto del Fondo Rotatorio de manera eficiente, proyectand	Programación de ingresos Fondo Rotatorio, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los ingresos de años anteriores	La Oficina de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera- Dirección Financiera verificarán que la proyección de ingresos efectuada para en el Anteproyecto de Ingresos y gastos sea concordante con el comportamiento estadístico de los ingresos de	anteproyecto	1	2012/02/01	2012/04/30	13	1	100%	13	13	13			GAF
						Constituir Reservas Presupuestales dentro de los parámetros legales vigentes	Actas	12	2012/01/01	2012/12/31	52	6	50%	26	0	0			GAF	

10	1801002	Legalización de Anticipos. A 31 de diciembre de 2010, se presentan las siguientes situaciones relacionadas con avances y anticipos, así: - En el contrato 036 de 2007 se entregó anticipo en el 2007 por \$513.2 millones, el cual no se ha legalizado, no obsta	Esto originado por la falta de oportunidad de los registros.	Lo que genera sobreestimación en la cuenta 1420 Avances y Anticipos por \$682.5 millones, subestimación de las cuentas por pagar en \$196.7 millones, subestimación de las cuentas por cobrar por \$2.6 millones y sobreestimación del patrimonio-cuenta 3230 Resu	Contrato 036 de 2007: Una vez el Juzgado Administrativo, apruebe la conciliación efectuada a finales de noviembre entre la Entidad y el Contratista por valor de \$196.7 millones. Se iniciarán los trámites pertinentes para la cancelación de dicho valor, se	Reflejar el saldo real de la cuenta 1420 Avances y Anticipos	Radicación de los documentos Soportes para el pago de la Conciliación por parte de la Coordinación de Sentencias y Conciliaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para indicar el trámite de pago en la cadena presupuestal.	Obligación y Orden de Pago	1	2011/12/15	2012/03/31	15	1	100%	15	15	15			GAF - Jurídica
					Elaboración del comprobante contable cancelando el anticipo.	Comprobante	1	2011/12/15	2012/03/31	15	1	100%	15	15	15			GAF		
					Contrato 035 de 2007: La Dirección Financiera - Coordinación de Contabilidad, solicitará a la supervisión del Contrato, que requiera al contratista para la legalización del anticipo entregado o inicie los trámites pertinentes ante la Oficina de Jurídica p	Reflejar el saldo real de la cuenta 1420 Avances y Anticipos	Una vez se cuente con los soportes de la legalización, se elaborará el comprobante contable cancelando el anticipo.	Comprobante	1	2011/12/15	2012/03/31	15	1	100%	15	15	15			GAF
					La Coordinación de Contabilidad mensualmente analizará la cuenta de avances y anticipos, revisará la forma de pago y término de ejecución de los contratos que tienen anticipos por legalizar y	Efectuar los registros contables oportunamente	Elaboración del comprobante contable pertinente.	Comprobantes	100	2011/12/15	2012/12/15	52		0%	0	0	0			GAF - Supervisores
					Coordinar lo pertinente con las áreas competentes, para proceder a la legalización de los anticipos correspondientes al contrato 035 de 2007	Evitar subestimación de la cuenta Avances y Anticipos	Reuniones con las áreas competentes para la legalización del anticipo	Acta de reuniones	100	2011/12/06	2012/12/05	52		0%	0	0	0			GAF
11	1801004	Ingresos Recibidos por Anticipado: La cuenta 2910- Ingresos Recibidos por Anticipado presenta \$20.550,2 millones como saldo a 31 de diciembre de 2010; sin embargo, al realizar el cruce con la información enviada por la Coordinación de Producción se tienen	Originado en la falta de depuración de la base de datos para determinar de estas partidas cuales debieron registrarse como ingresos y cuales se encuentran aún en proceso de producción.	Esta situación le resta confiabilidad a la información además incumple el instructivo 011 de la CGN del 16 de diciembre de 2010 y genera incertidumbre en el saldo de esta cuenta y su contrapartida en el patrimonio-cuenta 3230 Resultado del Ejercicio	1501 de fecha 12 de Enero de 2011 y 20115-154021 de fecha 16 de Junio de 2011, mediante el cual la Contaduría General de la Nación deja sin vigencia lo conceptuado en los expedientes 200411-70526 del 6 de Enero de 2011, 20067	Generar Razonabilidad y Confiabilidad en los Estados Financieros	Registrar el ingreso corriente de acuerdo al recaudo, por concepto de duplicados y rectificaciones de la cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad de 14 a 17 años.	registros	100	2011/12/15	2012/11/15	48	100	100%	48	0	0			GAF
					Establecer el ingreso mensual por concepto duplicados y rectificaciones de las cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad de 14 a 17 años, que no se ha cruzado con producción y alimentar el informe denominado "Control	Controlar las partidas pendientes por depurar.	Las Coordinaciones de Contabilidad, Recaudos y Pagaduría conciliarán y clasificarán mensualmente, los ingresos por todos los conceptos de recaudo, con el fin de obtener el ingreso de duplicados y rectificaciones de las cédulas de	Informe mensual	12	2011/12/15	2012/11/15	48	6	50%	24	0	0			GAF
					Realizar todas las Gestiones pertinentes, con el fin de 1. Depurar la base de datos de producción. 2. Una vez depurada la base de datos de producción efectuar el cruce con los recaudos reportados por los bancos por concepto de duplicados y rectificaciones	Depurar e identificar los documentos producidos que fueron objeto de costos o exentos contra los recaudos.	Efectuar el cruce de producción con la base de datos SISBEN III, reportada por el DNP.	Informe trimestral	4	2011/12/15	2012/11/15	48	2	50%	24	0	0			GAF
							Efectuar el cruce de producción con las solicitudes de exención de funcionarios y familiares	Informe mensual	12	2011/12/15	2012/11/15	48	6	50%	24	0	0			GAF
							Efectuar el cruce de producción con los reportes de los consulados, que suministra	Informe mensual	12	2011/12/15	2012/11/15	48	6	50%	24	0	0			GAF
							Efectuar el cruce de la base de producción depurada con los recaudos reportados por los	Informe mensual	12	2011/12/15	2012/11/15	48	6	50%	24	0	0			GAF
							La Gerencia de Informática y GAF- la Dirección Financiera- Grupo de Recaudos, ejecutarán la implementación el Sistema de Control de Recaudos SCR en la segunda fase efectuando la capacitación e implementación en cada una de las Delegaciones a nivel Nacional	Informes mensuales	12	2012/01/01	2012/12/31	52		0%	0	0	0			GAF - Informática

12	1801004	Bienes entregados a terceros: La cuenta de orden de control 8347-Bienes Entregados a Terceros registra \$48.096,3 millones a 31 de diciembre de 2010, saldo que no cruza con el reporte del modulo de almacén por \$47.530,6 millones.	Debido a falta de conciliación entre las áreas.	Esta situación le resta confiabilidad a la información, incumple el instructivo 011 de la CGN del 16 de diciembre de 2010 y genera incertidumbre en el saldo de esta cuenta	La coordinación de Almacén e Inventarios junto con el área de Contabilidad solicitará a la Gerencia de Informática los ajustes del aplicativo de Control de inventarios (leader) en lo referente al registro las transacciones realizadas a las cuentas de lo	Generar la veracidad y confiabilidad entre los registros de inventarios y los asientos contables, que permitan un análisis real de los estados financieros de la Entidad.	actualizar el sistema de inventarios para que registre las transacciones realizadas a las cuentas de los bienes propiedad del FRR (dados en comodato a la RNEC por efectos de homologación) y que afecten las cuentas de orden del FRR	Sistema actualizado	100	2011/12/01	2012/02/29	13	100	100%	13	13	13			GAF
							registrar los movimientos contables no reflejados en el modulo de contabilidad (cuentas de orden FRR)	transacciones registradas/ Transacciones No reflejadas	100	2011/12/01	2012/02/29	13	100	100%	13	13	13			GAF
							Conciliar las cuentas contables de propiedad planta y equipos, entre las áreas de Almacén y contabilidad.	cuentas conciliadas/ cuentas afectadas contablemente.	100	2011/12/01	2012/02/29	13	100	100%	13	13	13			GAF
ESTADOS FINANCIEROS Y PROYECTOS DE INVERSION Vig 2011																				
1	1703006	Ingresos no tributarios. El saldo de la cuenta 140102 –Ingresos no Tributarios Multas (Jurados de Votación) por \$5.779,5 millones, presenta las siguientes situaciones: Se reporta dentro del auxiliar de ésta cuenta una partida por \$697 millones cuyo tercer	Evidencia la falta de conciliación de las partidas que se reflejan en el balance, inobservando los principios contables enunciados además de lo estipulado en el instructivo de cierre No. 15 del 16 de diciembre expedido por la Contaduría General de la Naci	Incetudumbre en la cuenta en \$697 millones y \$7,6 millones y una sobrestimación de \$9,2 millones en el saldo de esta cuenta y en el resultado del ejercicio en dicha cuantía.	La Coordinación de Cobros Conciliará cada proceso en el aplicativo y puesto en producción, con el fin de reflejar saldos reales en la cuenta 140102	Reflejar el saldo real de cada proceso en el aplicativo y puesto en producción, con el fin de reflejar saldos reales en la cuenta 140102	Depuración saldos cuenta 140102	Registros	100	2012/08/01	2012/10/31	13		0%	0	0	0			GAF - C. COACTIVOS
					Una vez esten depurados los saldos por tercer Contabilidad revisará el informe de saldos contables generado a través del aplicativo de Cobros Coactivos, en ambiente de producción. Analizar el impacto contable en el resultado del Ejercicio que genere	Reflejar el saldo real de cada proceso en el aplicativo y puesto en producción, con el fin de reflejar saldos reales en la cuenta 140102	Verificar la pertinencia de los informes contables que genera el aplicativo en ambiente de producción	Informes	100	2012/11/01	2012/12/31	9		0%	0	0	0			GAF - C. COACTIVOS
2	1702012	Obligaciones con terceros. En el auxiliar de las Cuentas por Pagar (Aplicativo alterno de la entidad) se encuentran registradas obligaciones a tres terceros que no están incluidos en las cuentas por pagar constituidas en el rezago presupuestal, ni en los	Evidencia falta de conciliación, depuración y control en la información contable.	Subestimación del pasivo en dicha cuantía y por contrapartida, sobreestimación en el resultado del ejercicio.	La información contable de las cuentas por pagar se depurará y Conciliará , con el proposito de reflejar los saldos de las cuentas por pagar	Reflejar los saldos reales en la constitución de las cuentas por pagar	Conciliar los saldos contables de las cuentas por pagar que tengan entrada de almacén.	Conciliacion	100	2012/12/31	2013/01/18	3		0%	0	0	0			GAF
3	1701100	Créditos Judiciales. A 31 de diciembre de 2011, la cuenta 2460 –Créditos Judiciales reporta un saldo por \$0,5 millones, el cual no corresponde con su naturaleza ya que registra la deducción del Gravamen a los Movimientos Financieros, descontado por la ent	Falta de depuración de las partidas registrada en los Estados Contables.	Sobreestimación de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras en el activo y Créditos Judiciales en el Pasivo por dicho valor.	La Coordinación de Contabilidad aplicará el procedimiento emitido por el Ministerio de Hacienda en donde el 4 x 1000 hace parte del rubro que genera la obligación y se encuentra parametrizado en el sistema SIIF II de esa manera.	Reflejar saldo real en la cuenta 2460 Creditos Judiciales	Efectuar oportunamente el registro del 4 por mil de acuerdo a lo establecido en la circular 008 de 2009 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Registros	100	2012/08/01	2013/07/31	52		0%	0	0	0			GAF
4	1702100	Pasivo Estimado. A 31 de diciembre de 2011, la cuenta 2710 – Provisión para Contingencias presenta saldo cero (\$0), no obstante que el 28 de agosto de 2011, se presentó fallo en primera instancia en contra de la entidad en el proceso No. 0494 de 2004 y cu	Evidencia falta de análisis y control en la información contable.	Subestimación la cuenta de Provisión para Contingencias, sobreestima el resultado del ejercicio y las cuentas de orden y de orden por contra, en dicha cuantía.	La Coordinación de Contabilidad efectuará el traslado del valor del proceso 0494 de 2004 de la cuenta de Orden Acreedora y se contabilizará dicho proceso afectando la cuenta Provisión para contingencias.	Reflejar el saldo real en las cuentas de Orden Acreedoras e igualmente en la cuenta de Provisiones	Elaboración comprobante contable	Comprobante	1	2012/08/01	2012/08/31	4		0%	0	0	0			GAF
					La Coordinación de Contabilidad analizará, verificará y evaluará el informe elaborado por la oficina Jurídica de las demandas en contra de la Entidad al cierre de la vigencia, con el fin de validar los saldos contables	Reflejar el saldo real en las cuentas de Orden Acreedoras e igualmente en la cuenta de Provisiones	Conciliación del informe de la oficina jurídica y los saldos contables	Comprobante	1	2012/08/01	2013/07/31	52		0%	0	0	0			GAF

5	1802100	Rezago Presupuestal (D). En el rezago presupuestal de la vigencia 2011 se evidenciaron dentro de la Reserva Presupuestal partidas por \$14,9 millones correspondientes al pago del Gravamen a los Movimientos Financieros que no corresponden a los compromisos a	Falta de análisis y depuración de las partidas incluidas en el rezago presupuestal, lo que ocasiona sobrestimación en las reservas y cuentas por pagar constituidas,	Lo que impide contar con una forma efectiva y segura de validación de la identificación del mismo.	La Dirección Administrativa genera la solicitud de CDP a presupuesto por el valor de 4 x mil - GMF (Gravamen a movimiento financiero calculado sobre el total de las apropiaciones con recursos propios utilizando los rubros a máximo nivel de desagregación)	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Expedición solicitud de CDP a la oficina de Presupuesto	Solicitudes	1	2012/08/01	2013/07/31	52	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					La coordinación de presupuesto expide el CDP por le mismo valor y rubros presupuestales al máximo nivel de desagregación.	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Expedición CDP	CDPS	1	2012/08/01	2013/07/31	52	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					Contabilidad elabora las conciliaciones bancarias cada mes para determinar las partidas del 4 X mil 2. Contabilidad remite a pagaduría la relación del 4 por mil para determinar el rubro presupuestal.	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Elaboración conciliaciones bancarias	Conciliación	12	2012/08/01	2013/07/31	52	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					Pagaduría discrimina el rubro presupuestal de acuerdo al Egreso, determinado si el pago corresponde a una cuenta por pagar, reserva presupuestal o vigencia actual y remite a Contabilidad el cuadro consolidado.	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Elaboración cuadro consolidado	Cuadro	12	2012/08/01	2012/12/31	22	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					Contabilidad remite oficio a Presupuesto solicitando registro del compromiso con beneficiario DIAN y medio de pago giro.	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Elaboración oficio	Oficio	12	2012/08/01	2012/12/31	22	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					Gestionado lo anterior se surte el proceso de la cadena presupuestal de la contribución económica - 4 x mil	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Elaboración Compromisos, radicación cuenta por pagar y obligación y pago no presupuestal	Obligaciones	100	2012/08/01	2012/12/31	22	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
					Al finalizar la vigencia, en diciembre, se debe hacer un compromiso por el saldo por comprometer del CDP, para que como mínimo quede una reserva presupuestal que garantice la afectación de GMF de los pagos del rezago presupuestal que se ejecutará en el año	Adecuado y oportuno registro del Gravamen a los movimientos financieros	Expedición del compromiso por el saldo por comprometer del CDP	Compromisos	100	2012/08/01	2012/12/31	22	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
6	1802100	Constitución Reservas Presupuestales (D). Al cierre de la vigencia 2011, el Fondo Rotatorio constituyó reservas presupuestales para gastos de funcionamiento e inversión por \$1.228,7 millones y \$14.638,1 millones respectivamente. cifras que alcanzan el 7%	Incumpliendo lo establecido en la ley de presupuesto donde los límites son el 2% y 15% respectivamente.	Falta de planeación y control por parte de la Entidad.	La Gerencia Administrativa y Financiera, en coordinación con la Dirección Financiera y Dirección Administrativa, realizará todas las acciones tendientes a programar, controlar y ejecutar el presupuesto del Fondo Rotatorio de manera eficiente proyectando	Constituir Reservas Presupuestales dentro de los parámetros legales vigentes	La Gerencia Administrativa y Financiera - Dirección Administrativa, Dirección Financiera realizarán reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de compras FRR establecido por la entidad, con el fin de programar el desarrollo de los procesos contract	Actas	1	2012/08/01	2012/12/31	22	0%	0	0	0	GAF-DISCIPLINARIO
7	1102001	Registro en el SPI – Indicadores de Gestión y Productos[1] de los Proyectos de Inversión. Del seguimiento efectuado al Registro de los indicadores y sus avances en el SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión), respecto a cada uno de los proyectos evaluados	Falta de control y seguimiento en cada proyecto, de actualización del SPI y de aseguramiento de la información base para el registro en dicho sistema, al igual que falta de coordinación entre las dependencias involucradas, generando incertidumbre respecto	Deficiencias detectadas en el registro de los indicadores y sus avances en el SPI evidencian inobservancia a los principios de calidad, veracidad, precisión y oportunidad en la información que se incluye en el seguimiento a los proyectos de Inversión SPI	Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de los Proyectos de Inversión (SPI) en la Entidad, de tal manera que se permitan subsanar las fallas presentadas y se vea reflejado en un mejoramiento continuo.	Verificar previo a la fecha del cierre a la actualización efectuada (mensual), de los proyectos de inversión que adelanta la Entidad, de tal manera, que permita realizar un control y seguimiento a lo ejecutado, consignará el funcionario designado para realizar el seguimiento por parte del Formador, quien a su vez, reportará a los	Generar reporte del SPI de la actualización efectuada (mensual), de los proyectos de inversión que adelanta la Entidad, de tal manera, que permita realizar un control y seguimiento a lo ejecutado, consignará el funcionario designado para realizar el seguimiento por parte del Formador, quien a su vez, reportará a los	Funcionarios capacitados	5	2012/08/03	2012/12/31	21	0%	0	0	0	INFORMATICA E IDENTIFICACION
					Capacitar en formación y seguimiento de proyectos de inversión	Funcionarios capacitados	5	2012/08/03	2012/12/31	21	0%	0	0	0	INFORMATICA E IDENTIFICACION		
					Proyectar comunicación dirigida a formuladores y a funcionarios encargados del seguimiento a proyectos de inversión en el cual se les recuerda la obligación de reportar oportunamente la actualización del SPI.	Comunicación escrita	1	2012/08/03	2012/09/02	4	0%	0	0	0	INFORMATICA E IDENTIFICACION		

					Control y seguimiento al proyecto de inversión "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional"	Ejercer control y seguimiento al proyecto de inversión y al registro de los avances en el SPI	Emitir circular dirigida a los Delegados Departamentales solicitando la remisión mensual de un informe ejecutivo sobre el avance físico y financiero del(s) contrato (s) que se encuentre a su cargo en relación con los proyectos de inversión de Mantenimie	Circular	1	2012/08/21	2012/09/28	5		0%	0	0	0			GAF
--	--	--	--	--	---	---	---	----------	---	------------	------------	---	--	----	---	---	---	--	--	-----

8	1401003	Planeación y Gestión de los Contratos 074 de 2010 y 105 de 2010. El Fondo suscribió el contrato No. 074 de 2010 con la firma Morpho Sucursal Colombia, el 27 de agosto de 2010, con el objeto de: modernización y optimización del proceso de identificación de	Debilidades en la planeación y gestión del proyecto.	Incumplimiento de las metas parciales de la actividad denominada: Grabación de Registros Civiles de Nacimiento, Matrimonio y Defunción. Incertidumbre respecto a la calidad de los registros civiles grabados y avalados. Así mismo, incidió para que se atras	Mejorar los mecanismos de seguimiento y control para requerir oportunamente del contratista el cumplimiento de las metas en las fechas establecidas de acuerdo a los cronogramas propuestos.	Cumplir los cronogramas establecidos por parte del contratista de conformidad a lo establecido en el Manual de Supervisión.	Realizar control y seguimiento al cumplimiento de los hitos establecidos en los cronogramas.	Verificación de las etapas y actividades contratadas.	1	2012/08/03	2013/08/02	52	0%	0	0	0		INFORMATICA E IDENTIFICACION
9	1401002	Ejecución del proyecto (D).En el proyecto "Adquisición de Equipos de Computo para la Registraduría Nacional del Estado Civil", viable por parte del Departamento Nacional de Planeación, mediante oficio DIFP-20112660001416, el 7 de abril de 2011, situación	Debilidades de planeación, programación presupuestal, gestión y cumplimiento,	afectando la satisfacción de las necesidades a nivel nacional y por ende el logro de la misión institucional dado que el no cumplimiento de las metas impacta a 32 departamentos y a 45 millones de personas a nivel nacional, según lo previsto en la ficha BP	Generar el informe por el cual se indique el proceso de contratación para las actividades presentadas dentro del proyecto Adquisición de equipos para la vigencia 2012 por parte de la Gerencia de Informática	Reportar las novedades presentadas en la ejecución de los proyectos con sus respectivos soportes y evidencias.	Elaborar un informe semestral reportando las novedades presentadas en la ejecución de los proyectos.	informe semestral	1	2012/08/03	2012/12/31	21	0%	0	0	0		INFORMATICA-DISCIPLINARIO
10	1401006	Planeación y suscripción de contratos-Proyecto de Servicio al Ciudadano a nivel Nacional, año 2011 (D). La entidad suscribió el contrato No. 081, el 6 de octubre de 2011, que incluye obligaciones relacionadas con las especificaciones técnicas del proyecto	Debilidades en la planeación, coordinación y apoyo oportuno para el desarrollo del proyecto a nivel nacional, respecto a la elaboración de los estudios técnicos y las especificaciones técnicas del proyecto,	Afectando el desarrollo normal de la contratación y la oportunidad de la misma y por ende del Proyecto. Estas situaciones muestran debilidades en la estructuración de los Estudios de Necesidad y Conveniencia de las contrataciones mencionadas, inobservando	Fortalecimiento de la planeación, coordinación y apoyo oportuno del nivel central en la elaboración de los estudios técnicos y las especificaciones técnicas necesarios para adelantar procesos de contratación de mejoramiento de la infraestructura.	Evitar el incumplimiento de normas y principios de la contratación estatal	Gestionar el apoyo necesario de Oficinas Centrales en la ejecución de los diferentes procesos contractuales que realice la Delegación Departamental	Solicitudes	1	2012/09/01	2013/09/01	52	0%	0	0	0		DELEGACION DEPARTAMENTAL GUAINIA-GUAJIRA-ATLANTICO-NARIÑO-PUTUMAYO-HUILA-CESAR-MAGDALENAGUA VIARE - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
							Actualización del manual de contratación	Manual de Contratación	1	2012/07/01	2013/07/01	52	0%	0	0	0		DEPARTAMENTAL GUAINIA-GUAJIRA-ATLANTICO-NARIÑO-PUTUMAYO-HUILA-CESAR-MAGDALENAGUA VIARE - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
							Capacitar en el conocimiento y manejo de los temas de contratación	Socialización	2	2012/09/01	2013/09/01	52	0%	0	0	0		DELEGACION DEPARTAMENTAL GUAINIA-GUAJIRA-ATLANTICO-NARIÑO-PUTUMAYO-HUILA-CESAR-MAGDALENAGUA VIARE - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-

13	1402007	Publicidad de la Contratación (D). Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la contratación estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación pr	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal,	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicación en el SECOP.					100	2012/08/15	2013/08/14	52		0%	0	0	0		DEL HUILA	
					Refuerzo y fortalecimiento de los proyectos de la Delegación de Atlántico	Evitar el incumplimiento del principio de publicidad en la contratación estatal.	Solicitar a oficinas centrales que con la debida antelación, coordine con la Delegación de Atlántico, la actualización continua de los formatos sobre las condiciones que se envían como modelo a las Delegaciones	Oficio	100	2012/08/17	2012/10/17	4		0%	0	0	0			DEL ATLANTICO
					Dar cumplimiento a las normas de contratación estatal.	Evitar la contravención de las normas y propósitos de la contratación estatal.	Efectuar las publicaciones dentro de los terminos establecidos cuando se efectue el proceso de contratación.	publicaciones	100	2012/08/15	2013/08/14	52		0%	0	0	0			DEL ATLANTICO
					Fortalecimiento de la Planeación, coordinación y apoyo para el desarrollo de proyectos de la contratación de la delegación Departamental del Magdalena	Evitar la contravención de normas y principios de la contratación estatal vigente.	Solicitar apoyo a oficina centrales en relación a los contratos que celebrara la Delegación Departamental	Solicitudes	100	2012/09/01	2013/08/31	52		0%	0	0	0			DEL MAGDALENA
					Dar cumplimiento a las normas de contratación estatal.	Evitar la contravención de las normas y propósitos de la contratación estatal.	Efectuar las publicaciones dentro de los terminos establecidos cuando se efectue el proceso de contratación.	Capacitaciones	2	2012/09/01	2013/08/31	52		0%	0	0	0			DEL MAGDALENA
					Fortalecimiento de todas las etapas que hacen parte de la contratación en la Delegación de La Guajira.	Cumplir las normas que regulan la contratación estatal, particularmente las relacionadas con la publicación en el SECOP de todos los documentos y actos sujetos a dicha exigencia.	Elaboración de cronogramas en cada proceso contractual y cumplimiento estricto de los mismos.	publicaciones	100	2012/09/01	2013/08/31	52		0%	0	0	0			DEL MAGDALENA
								elaboracion cronogramas	2	2012/08/15	2013/08/14	52		0%	0	0	0			DEL GUAJIRA
							solicitar a la gerencia administrativa y financiera una capacitación sobre la normatividad vigente sobre contratación estatal.	solicitud de capacitacion	2	2012/08/15	2013/08/14	52		0%	0	0	0			DEL GUAJIRA
					Fortalecer al funcionario encargado de la publicación en el Secop, de las normas que regulan el principio de la publicidad contractual	Evitar la contravención del principio de publicidad de la contratación estatal	Solicitar apoyo a la oficina jurídica, de oficinas centrales para que se capacite a la Delegación sobre el procedimientos y etapas de los contratos a ingresar en la publicación del SECOP	Capacitaciones	2	2012/09/07	2013/09/06	52		0%	0	0	0			DEL CESAR

					Publicar en forma inmediata todas las actas de modificación, suspensión o reiniciación de los contratos que se suscriban en la Delegación Departamental del Tolima, actualizando el PUC en el aplicativo del SECOP, para evitar que quede pendiente incluir in	Cumplir con todos los parámetros establecidos en la Ley para la publicidad de la Contratación Estatal.	Actualización inmediata del PUC - Aplicativo SECOP	Actualizaciones	100	2012/08/15	2013/08/14	52	0%	0	0	0		DEL TOLIMA		
					Se requiere que en lo sucesivo se realice el proceso de publicidad de todas las actuaciones contractuales.	Con el fin de evitar se identifiquen hallazgos en el proceso de contratación.	Publicidad de todas las actuaciones en el SECOP.	publicaciones	100	2012/08/01	2013/07/31	52	0%	0	0	0		CHOCO		
14	1404004	Contrato No. 071 de 2011 (Proyecto de Mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura nacional, suscrito en el nivel central). El Fondo Rotatorio de la Registraduría suscribió el contrato No. 071 de 2011, del 14 de julio de 2011, por \$76.7 millones, con e	Debilidades en la supervisión y en los mecanismos de control, verificación y cumplimiento para la liquidación del contrato,	Desconocer el estado de las cuentas entre las partes contratantes dentro de los términos legales.	Realizar los trámites correspondientes para la liquidación del Contrato No. 071 de 2011 FRR	Liquidar el Contrato No. 071 de 2011 FRR	Liquidación	1	2012/06/12	2012/08/31	11	0%	0	0	0		GAF			
15	1402003	Planeación y cumplimiento de las Obligaciones Contractuales - Proceso de Selección Abreviada- DDB-SA-003-2011 y Contrato de Obra No. 001 de 2011. (D). En el proceso de Selección Abreviada-DDB-SA-003-2011 y Contrato de Obra No. 001 de 2011, cuyo objeto es	Es de precisar que la Registraduría, en el momento del inventario de intangibles, presentó el software recibido en desarrollo del contrato 074 de 2011, el cual fue suscrito por el Fondo Rotatorio de la Registraduría y se encuentra registrado en la cuenta	Riesgo en el cumplimiento del objeto a contratar, en la satisfacción de las necesidades respecto a las instalaciones para el funcionamiento del Centro de Acopio en Tunja y las adecuaciones y mantenimiento en las sedes de Chiquinquirá y Duitama, en el mane	Teniendo en cuenta que las obras de Duitama y Chiquinquirá están ejecutadas al 100% y que no se considera viable la ampliación y adecuación de la obra patrimonial por parte de Centro de Acopio en la Registraduría Especial de Boyacá.	Por razones de urgencia manifiesta intervenir el muro posterior de la estructura del Centro de Acopio que se ha venido socavando por causa de la lluvia y se requiere proteger las culatas, paredes posteriores y laterales ante el riesgo inminente que pres	Actas de seguimiento de avance de obra y Acta de liquidación de contrato.	3	2012/09/01	2012/12/31	17	0%	0	0	0		DEL BOYACA-DISCIPLINARIO			
TOTALES																	1130	775	916	

Elaboro: Oficina de Planeación

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre:
Correo electrónico:

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	916
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	3455
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMVI / PBEC	84,63%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA	32,71%